



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - CBDMQ

ACTA DE REUNIÓN

Año: 2025 | **Mes:** Junio | **Día:** 18 | **Hora Inicial:** 10:00 | **Hora Final:** 10:47

Tema: Reunión Comisión 2 - Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ

Lugar: Plataforma Teams

AGENDA / PUNTOS A TRATAR	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida por parte del Equipo de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del DMQ. 2. Fase 3 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ – Deliberación Pública 3. Cierre de la reunión. 	<p>Mgs. Juan Francisco Nieto Director de Planificación (E) Jefe del Equipo de Rendición de Cuentas CBDMQ</p> <p>Ing. Gabriela Orquera Analista de Planificación Responsable del ingreso información en el portal del CPCCS</p>

GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO DE LA AGENDA / CONCLUSIONES Y DECISIONES

La reunión se lleva a cabo de manera virtual, mediante el enlace en la plataforma Teams:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Zig5MTM3NWQqYTMwZC00NjAyLWJlZGYtOTVhZGI3Njc5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bec08ead-3e3a-4683-b2c2-e5df6d02e115%22%2c%22Oid%22%3a%2240b53293-0e03-4134-843a-b3a78380493a%22%7d

El Jefe de Equipo de Rendición de Cuentas CBDMQ para el ejercicio fiscal 2024 da la bienvenida a los asistentes de la reunión, los invitados son los integrantes de la Comisión 2 del Equipo de Rendición de Cuentas del CBDMQ.

TEMAS TRATADOS



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - CBDMQ

ACTA DE REUNIÓN

Año: 2025 | **Mes:** Junio | **Día:** 18 | **Hora Inicial:** 10:00 | **Hora Final:** 10:47

Tema: Reunión Comisión 2 - Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ

Lugar: Plataforma Teams

1. El Equipo de Rendición de Cuentas del CBDMQ, con el apoyo de una presentación expone a los momentos que conforman la fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas para la organización de la Deliberación Pública:

Publicación del informe narrativo: Se debe enviar el informe narrativo a la Asamblea Ciudadana y publicar en los canales de difusión oficial de la institución: <https://www.bomberosquito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/>

Convocatoria para la asistencia al evento de la deliberación pública: Mediante la utilización de herramientas tecnológicas, se realizará la convocatoria al evento, a través del portal web del CBDMQ. <https://www.bomberosquito.gob.ec/>

Exposición de la gestión institucional mediante la deliberación pública: La máxima autoridad del CBDMQ expondrá en un evento público, la gestión institucional realizada el 2024.

- **Fecha:** 07 de julio de 2025
- **Hora:** 10h00
- **Lugar:** Auditorio del Edificio de la Comandancia del CBDMQ

Participación activa de la ciudadanía: Después de la exposición de la máxima autoridad del CBDMQ, la ciudadanía tendrá la posibilidad de preguntar sobre la gestión 2024, en ese instante como la metodología de la rendición de cuentas lo indica, estas inquietudes serán respondidas, considerando el tiempo del evento.

Organización y desarrollo de las mesas temáticas: Luego de la deliberación pública, tal como indica la metodología de la rendición de cuentas y la metodología mesas de trabajo, se deben implementar los espacios de participación ciudadana, mediante la conformación de mesas temáticas, en donde los ciudadanos tendrán la posibilidad de exponer sus necesidades y recibir explicaciones más detalladas de los temas tratados en la deliberación pública. Cabe indicar que lo tratado en las mesas formarán parte del Plan de Trabajo 2025 de la institución.

2. Terminada la exposición se abre un espacio para preguntas y aclaraciones, en donde una miembro de la comisión pregunta sobre las mesas temáticas, en donde se explica que, cada mesa será constituida por los Directores del CBDMQ designados y un secretario que hará las veces de facilitador, además de los ciudadanos que han tenido la gentileza de participar en el proceso.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - CBDMQ

ACTA DE REUNIÓN

Año: 2025	Mes: Junio	Día: 18	Hora Inicial: 10:00	Hora Final: 10:47
-----------	------------	---------	---------------------	-------------------

Tema: Reunión Comisión 2 - Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ

Lugar: Plataforma Teams

Finalizando la reunión de la Comisión 2, el Jefe de Equipo de Rendición de Cuentas CBDMQ agradece la asistencia y participación activa en el espacio de organización del evento de la deliberación pública, en el marco de Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ.

COMPROMISOS / ACCIONES	RESPONSABLES	DIRECCIÓN / UNIDAD	FECHA FIN
1. Liderar la organización del evento de la deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ.	Equipo de Rendición de Cuentas 2024	CBDMQ	Hasta el 07/07/2025
2. Realizar el acta de reunión de la comisión 2 para suscripción de presentes.	Ing. Gabriela Orquera	CBDMQ	Hasta el 23/06/2025

LISTA DE ASISTENTES

SERVIDOR/A	ÁREA	E-MAIL	FIRMA
Silvia Tatiana Juma	Miembro de la Comisión 1 – Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ	unipandos@hotmail.com omunipandos@hotmail.com	
María Carmela Ulco	Miembro de la Comisión 1 – Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ	carmenulco@hotmail.com	
Mario Suntaxi	Miembro de la Comisión 2 – Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ	msuntaxi@bomberosquito.gob.ec	
Giuliana Venegas	Miembro de la Comisión 2 – Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ	gvenegas@bomberosquito.gob.ec	



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - CBDMQ

ACTA DE REUNIÓN

Año: 2025 | Mes: Junio | Día: 18 | Hora Inicial: 10:00 | Hora Final: 10:47

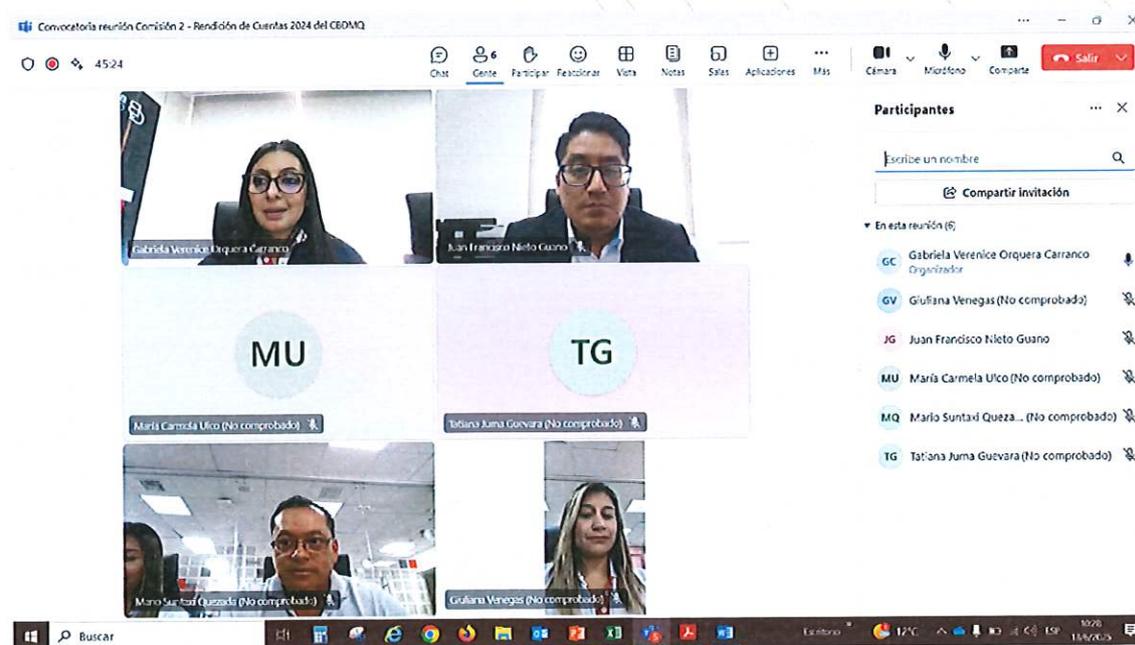
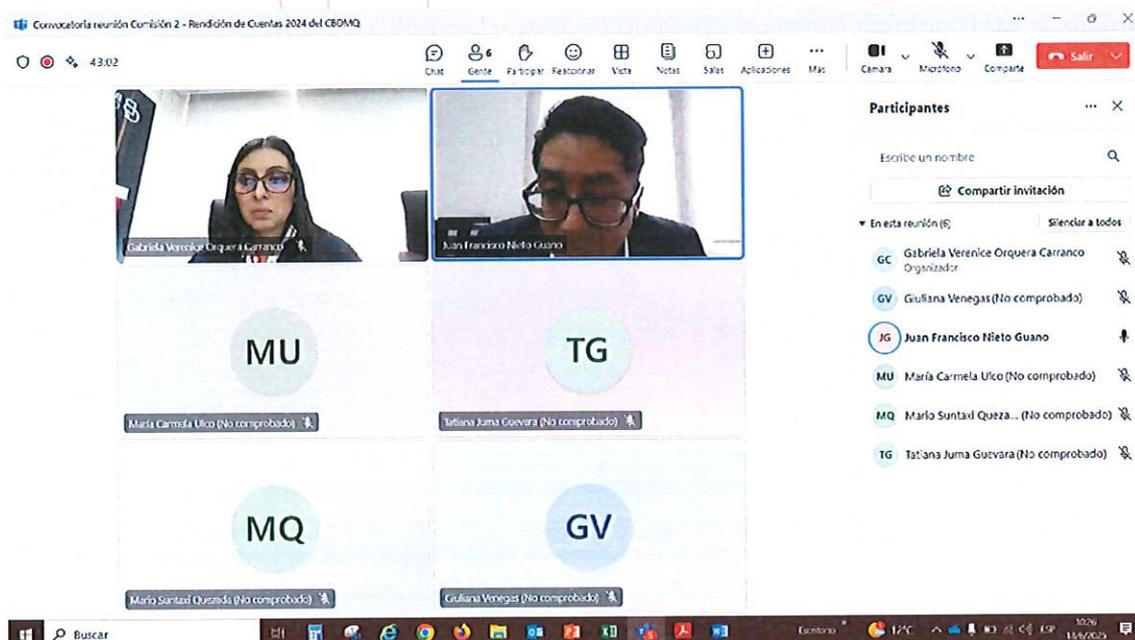
Tema: Reunión Comisión 2 - Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ

Lugar: Plataforma Teams

SERVIDOR/A	ÁREA	E-MAIL	FIRMA
Juan Francisco Nieto	Director de Planificación (E) Jefe del Equipo de Rendición de Cuentas CBDMQ Miembro de la Comisión 1 – Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ	jnieto@bomberosquito.gob.ec	
Gabriela Orquera	Analista de Planificación Responsable del ingreso información en el portal del CPCCS Miembro de la Comisión 1 – Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ	gorquera@bomberosquito.gob.ec	

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - CBDMQ				
ACTA DE REUNIÓN				
Año: 2025	Mes: Junio	Día: 18	Hora Inicial: 10:00	Hora Final: 10:47
Tema: Reunión Comisión 2 - Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ				
Lugar: Plataforma Teams				

Anexo 1: Captura de Pantalla, medio de verificación de asistencia a la reunión





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - CBDMQ

ACTA DE REUNIÓN

Año: 2025	Mes: Junio	Día: 18	Hora Inicial: 10:00	Hora Final: 10:47
Tema: Reunión Comisión 2 - Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ				
Lugar: Plataforma Teams				

Anexo 2: Presentación CBDMQ, medio de verificación de temas tratados en la reunión

Anexo 3: Metodología Mesas de Trabajo Deliberación Pública CBDMQ 2023



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

FASE 3: PROCESO DE DELIBERACIÓN
PÚBLICA – Comisión Nro.2



Marco Legal y Normativa del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social

Conforme a lo que sugiere la “GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS”, se determina las actividades a realizar por las Comisiones Mixtas conformadas:

En el **Capítulo II.- Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas** indica que en la Fase 3 se desarrolla la “**Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional**”, y que para esto se debe conformar la Comisión 2 del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas.

Comisión 2.- Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3).

DELIBERACIÓN PÚBLICA

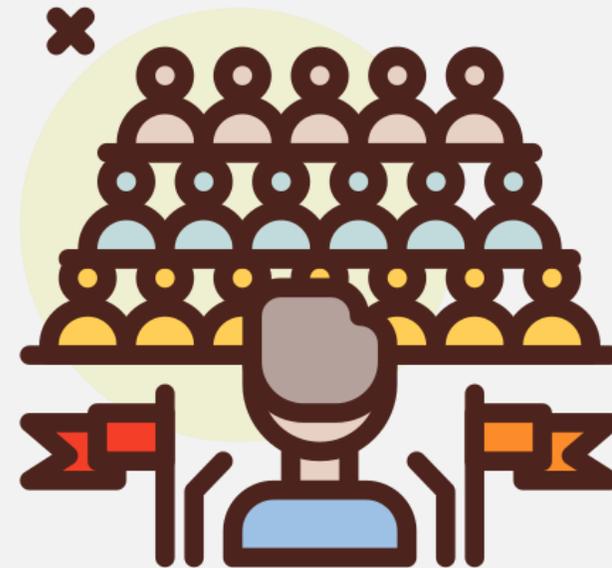
La deliberación pública en la rendición de cuentas es un espacio donde la ciudadanía, de manera abierta, dialoga con las autoridades de una institución sobre la gestión pública realizada y los resultados obtenidos.

Se trata de un mecanismo para que la ciudadanía evalúe la información presentada en el informe de rendición de cuentas, formule preguntas, exprese opiniones y haga observaciones sobre la gestión de las autoridades

Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana

Publicación del Informe Narrativo

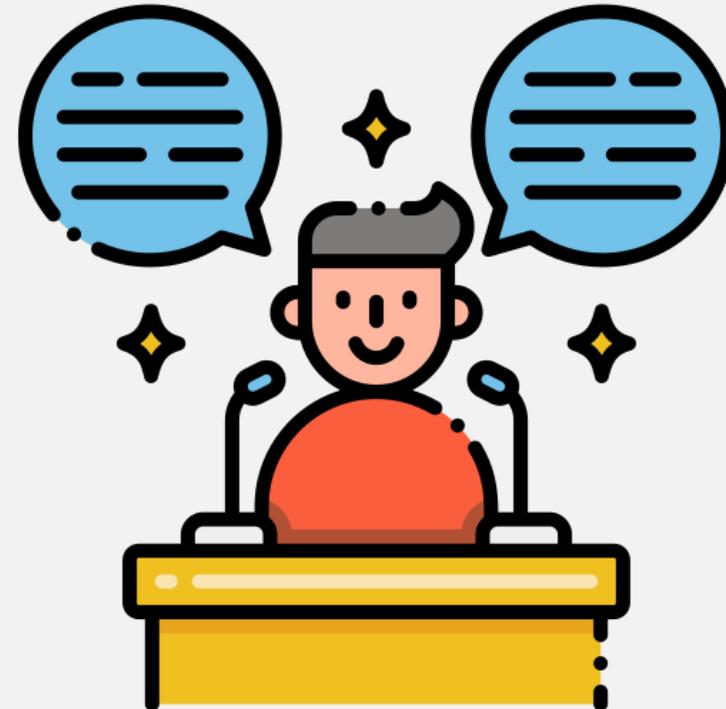
- La Asamblea Ciudadana Local evalúa el informe de Rendición de Cuentas mediante la lectura del informe narrativo.
- Por lo menos 15 días antes de la Deliberación se publica el Informe Institucional a través de la Web del CBDMQ.
- Éste es el mecanismo público que tiene a disposición la ciudadanía, para conocer los temas que se expondrán en la Deliberación Pública.



Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana

Convocatoria a la Deliberación Pública

- Mediante la utilización de herramientas tecnológicas, se realizará la convocatoria al evento, a través del portal web del CBDMQ.
- Una vez ingresada esta información, se procederá con el registro de asistencia de la ciudadanía que desee ser partícipe de la deliberación pública.



Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana

Presentación de Deliberación Pública

- Se realiza una presentación por parte de la Máxima Autoridad del CBDMQ.
 - Exposición magistral donde se explica de manera más detallada la gestión institucional realizada el 2024.
 - Se utilizan medios digitales como, una presentación, videos y otras herramientas tecnológicas de comunicación.

Detalle:

- Fecha: 07 de julio de 2025
- Hora: 10h00
- Lugar: Auditorio del Edificio de la Comandancia del CBDMQ



Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana

Ronda de Preguntas del Público Presente

- El público podrá realizar sus preguntas de manera escrita, a través de un pequeño papel.
- Se recopilará las preguntas realizadas por el público.
- Las preguntas se responderán en la deliberación pública, considerando el tiempo de exposición.
- Las preguntas que no se respondan dentro del espacio de la deliberación pública, se atenderán vía correo electrónico de manera pertinente.



Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana

Conformación de Mesas Temáticas

- Posterior a la deliberación pública, se invita a las personas asistentes al evento, a conformar las mesas de trabajo.
- Se conformarán mesas temáticas, con el objetivo de debatir el informe y realizar recomendaciones.
- Cada mesa de trabajo constará con la presencia de un secretario, quien realizará actividades de moderación y realizará un registro de lo expuesto en un acta de reunión.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

Metodología Mesas de Trabajo Deliberación Pública CBDMQ 2023

Proceso de Rendición de Cuentas del CBDMQ

Marzo, 2024

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
1. ANTECEDENTES NORMATIVOS	3
2. OBJETIVO	4
3. METODOLOGÍA MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS	4
3.1. Convocatoria.....	4
3.2. Instalación de las Mesas de Trabajo	4

1. ANTECEDENTES NORMATIVOS

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 100 numeral 4, señala; *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen 3 dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. (...) Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía”*.

En el artículo 4 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, menciona; *“La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios: (...) Deliberación pública. - Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana (...)”*.

Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS el 10 de marzo de 2021, que se refiere al REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, en donde, en su art.12. Fase 3, se indica; *“(...) Se realizarán mesas temáticas en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según sea el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará un acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana local o quien cumpla tales funciones. (...)”*.

Así también dentro de la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”, facilitada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para este fin; sugiere que La Asamblea Ciudadana Local -o quien cumpliera tales funciones- convoca masivamente a la ciudadanía de su jurisdicción territorial con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad. Para motivar el debate se instalarán mesas temáticas en función a los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

De igual forma, en la guía especializada, en el numeral 4, del momento de la Deliberación pública y evaluación ciudadana, se expresa que; *“(...) Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo. Durante la deliberación, la comisión liderada por el GAD recogerá en un documento las sugerencias y recomendaciones, el cual será suscrito (firmado) por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local – o quien cumpla tales funciones- y por autoridades del GAD”*.

2. OBJETIVO

En base a la normativa vigente para el Proceso de Rendición de Cuentas, el CBDMQ tiene como objetivo el implementar las mesas de trabajo, creando espacios de debate de la ciudadanía asistente a la deliberación pública para la evaluación de la gestión institucional, en el marco de la rendición de cuentas de la institución anual.

3. METODOLOGÍA MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS

El Cuerpo de Bomberos propicia este ámbito, con la finalidad de responder de forma técnica las inquietudes y dudas, así como recabar las recomendaciones y/o solicitudes ciudadanas que servirán como insumo para la construcción del pan de trabajo del año siguiente.

3.1. Convocatoria

- Mediante la utilización de herramientas tecnológicas, se propiciará la asistencia de la ciudadanía, a través del registro electrónico en el portal web del CBDMQ.
- Cuando el ciudadano se registre, se pregunta si desea participar en una mesa de trabajo de acuerdo a los ejes temáticos que se expondrán en la deliberación pública.
- Cuando la ciudadanía realice el registro físico (lista) en la deliberación pública se volverá a preguntar si desean conformar las mesas de trabajo.
- A los ciudadanos que acepten la participación en las mesas temáticas se les entrega una identificación (sticker) de la mesa de trabajo elegida.

3.2. Instalación de las Mesas de Trabajo

- Posterior a la deliberación pública, se invita a las personas registradas que mostraron su interés en conformar las mesas de trabajo para ir al lugar correspondiente.
- El CBDMQ destina un espacio físico adecuado para la instalación física de las mesas, dando la importancia al espacio participativo con la ciudadanía.
- Las mesas de trabajo se instalarán y contarán con la presencia de los Directores de la Institución que estén relacionados con la temática de la mesa de trabajo.

- Cada mesa de trabajo constará con la presencia de un secretario, quien realizará actividades de moderación y registro de lo expuesto en un acta de reunión que será firmada por todos los presentes y servirá de insumo para el plan de trabajo.
- Para oficializar los temas tratados en la mesa, se realizará la suscripción del acta de todos los presentes.

Al igual que la deliberación pública, la conformación de las mesas será grabada en video, lo cual será el medio de verificación de que la institución cumple con la normativa vigente, dándole el carácter de transparencia a la Rendición de Cuentas del CBDMQ.

Aprobado y Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
DIEGO EDUARDO
SALAZAR LIZANO

Ing. Diego Salazar L.
Director de Planificación

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
GIULIANA MICHELLE
VENEGAS GALLARDO

Ing. Giuliana Venegas G.
Analista de Planificación

Gabriela Verenice Orquera Carranco

De: Juan Francisco Nieto Guano
Enviado el: lunes, 16 de junio de 2025 16:55
Para: unipandos@hotmail.com; carmenulco@hotmail.com; Mario Gonzalo Suntaxi Quezada; Giuliana Michelle Venegas Gallardo
CC: Gabriela Verenice Orquera Carranco
Asunto: Convocatoria reunión Comisión 2 - Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ

Señores

Integrantes de la Comisión No. 2

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente. –

Reciban un cordial saludo del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en mi calidad de Jefe del Equipo de Rendición de Cuentas 2024, extendiendo una cordial invitación a la reunión de la Comisión Técnica Mixta Nro. 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

De acuerdo a lo establecido en la *“GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS”*, refiere las actividades a realizar por parte de la Comisión Nro.2, misma que menciona:

*“(...) **Comisión 2.**- Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3). (...)”.*

En virtud de lo expuesto, se pone en consideración el orden del día:

1. Bienvenida por parte del Mgs. Juan Francisco Nieto, Jefe del Equipo de Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ.
2. Exposición: Fase 3 del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 del CBDMQ – Deliberación Pública
3. Cierre de la reunión

Fecha: miércoles, 18 de junio de 2025

Hora: 10h00

Modalidad: Virtual

Enlace para reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Zjg5MTM3NWQtYTMwZC00NjAyLWJlZGYtOTVhZTI5ZGI3Njc5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22bec08ead-3e3a-4683-b2c2-e5df6d02e115%22%2c%22oid%22%3a%2240b53293-0e03-4134-843a-b3a78380493a%22%7d

Para cualquier requerimiento adicional, favor comunicarse con la Ing. Gabriela Orquera (098 667 9387).

Saludos Cordiales,



BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas
www.bomberosquito.gob.ec

Mgs. Juan Nieto G.
Director de Planificación (E)

Veintimilla E5-66 y Reina Victoria | (593-2) 3953-700 Ext. 7500